

inculturizada, deberá atender a las nuevas modalidades, que las nuevas experiencias pedagógicas le ofrecen. Y esta nueva situación reabrirá el ciclo. Que la cercanía de la celebración del V Centenario de la Evangelización de América Latina aliente en el campo educativo los más variados esfuerzos a fin de que todos mancomunados por una misma voluntad y objetivo podamos resolver los acuciantes problemas que la educación continental nos presenta y podamos con ello preparar el campo a una más fructuosa y renovada evangelización.

INTRODUCCION A LA LECTURA E INTERPRETACION DE LOS "TRACTATUS IN IOHANNIS EVANGELIUM" DE SAN AGUSTIN *

por Francisco José WEISMANN, O. S. A. (Buenos Aires)

I. CUESTIONES HISTORICO-ESTILISTICAS

1 a. El texto

Las 124 Homilias de los "Tractatus" son una obra de plenitud en la vasta literatura agustiniana, fundamental para comprender algunas de sus actitudes teóricas y prácticas tendientes a la comprensión del texto sagrado.

Su concepción cristológica lo condujo al comentario del Evangelio de Juan. El Cuarto Evangelio considera teológicamente la figura de Cristo, Dios y Hombre verdadero. Por eso, no es extraño escuchar hablar de una afinidad entre la espiritualidad de Agustín y el mensaje joánico¹.

Los temas de Cristo Maestro; Camino, Verdad y Vida; las referencias trinitarias, etc., no podían dejar de impresionar entrañablemente la sensibilidad y la inteligencia de Agustín para estimularlo a la especulación teológica.

Los "Tractatus" son el fruto maduro y espléndido de este contacto con el Evangelio de Juan. La tradición manuscrita de los "Tractatus" nos indica su gran difusión y, por tanto, su enorme influjo en la teología y espiritualidad posteriores².

Con relación al texto en sí mismo, debemos tener en cuenta lo siguiente. Agustín, a veces, dictaba sus Sermones³. En otras ocasiones los improvisaba y eran reunidos por los "notarii".

Agustín corregía estas compilaciones de las que finalmente

* Artículo basado en una tesis de Doctorado en Teología presentada en la Facultad de Teología de los PP. jesuitas (San Miguel).

¹ Le Landais, M., *Deux années de prédication de S. Augustin*, Paris, 1953, 1-89.

² Cf. Bruyne, D. de, O. S. B., "Une liste de lectures tirées de 'Tractatus S. Augustini in Evangelium S. Ioannis à Rome au IX siècle'", *Rev Bénéd*, 43 (1931) 246-248; Id., "Le 'dies festus Ianuariarum' du 'Tractatus V S. Augustini in Joannis Evangelium'", *Rev Bénéd*, 43 (1931) 347; Wilmart, A., O. S. B., "Operum S. Augustini elenchus", *MA*, II, Roma, 1930, 181.

³ *Retract*, II, 6, 7: PL 32, 590-91.

se hacían copias, una de las cuales permanecía en la biblioteca de la casa episcopal⁴.

Después de la invasión vandálica, los Obispos que habían recogido la herencia espiritual de Agustín se propagaron por varios países de Europa, llevando consigo los códices que habían sido salvados. De estos códices dependen las ediciones posteriores.

Sobre éstas basta decir que la primera edición integral es la de Rembolt⁵, seguida por la de Lovaina⁶ y la de los Maurinos, que utilizaron los mejores códices⁷.

La edición de los Maurinos fue utilizada por Migne⁸. Incluso la mejor edición crítica actual hecha por D. R. Willems para el *Corpus Christianorum* ha tenido muy en cuenta la obra de los sabios benedictinos⁹. La edición de Willems es obviamente la que utilizaré en esta investigación.

Sobre la división del texto no hay una opinión común entre los estudiosos. La crítica interna nos enseña que las primeras LIV homilias poseen características estilísticas y teológicas específicas que las diferencian de las restantes setenta.

La división, entonces, entre las homilias I-LIV y LV-CXXIV es muy frecuente encontrarla en los códices más antiguos. La Bonnardière considera que nuestra obra ha de dividirse de la siguiente manera¹⁰:

I-XVI (polémica antidonatista).

XVII-LIV (polémica antiarriana).

LV-CXXIV (temas más generales y referencias implícitas al Pelagianismo).

Cabe preguntarnos si fueron predicadas o escritas. Zarb¹¹ opina que las homilias I-LIV fueron predicadas y que, desde la LV a la CXXIV, fueron escritas o dictadas. Los Maurinos, por el contrario, afirman¹² que todas las homilias fueron predicadas. La Bonnardière precisa aún más afirmando que los Sermo-

⁴ Deferrari, R. J., "S. Augustine's method of composing and delivering Sermons", *The American Journal of Philology*, 53 (1929) 97-123; 193-219. Sobre las copias de los "Tractatus": Posidio, *Indiculus*, X, 4, 5 (Ed. Wilmart, A., O. S. B., MA, II, 182). Posidio habla de seis códices.

⁵ Paris, 1516.

⁶ Realizada por Plautin (1576/77).

⁷ Paris, a partir del 1679.

⁸ PL 35.

⁹ CC 36, Brepols 1954 (Serie Latina).

¹⁰ Cf. *Recherches de chronologie augustinienne*, Paris, 1965.

¹¹ "Chronologia tractatum S. Augustini in Evangelium primamque Epistolam Ioannis apostoli", *Angel*, 10 (1933) 50-110.

¹² *Ammonitio*, PL 35, 1375 s.

nes LV-CXXIV fueron predicados a una pequeña y selecta comunidad¹³.

1 b. La cronología

El conocimiento de la cronología de los "Tractatus" es fundamental para la recta comprensión y exégesis de su contenido. Los Maurinos¹⁴ colocan la fecha de su composición después del 416; año en que aparece el Pelagianismo en Africa y al que se alude a partir de la Homilía LIII.

Se argumenta sosteniendo que en las primeras homilias hay referencias a la cuestión donatista y al decreto imperial antidonatista del 414. También en la homilía CXX hay una alusión al hallazgo del cuerpo de S. Esteban (415).

Marie Comeau¹⁵ completa a los Maurinos afirmando que el *Tract VI*, 1 no sólo establece el año 416 como fecha de composición sino también la estación (invierno) y el mes (enero). Para ello tiene también en cuenta *Tract V*, 17.

Huyben¹⁶ indica el 418 como año de composición. Zarb¹⁷ afirma que el grupo I-LIV fue predicado en el 413 y el grupo LV-CXXIV fue dictado en el 418.

Le Landais¹⁸, basándose en que el término "Tractatus" significa exposición oral de la Escritura, sostiene que todas las homilias fueron predicadas entre diciembre del 414 y el verano del 416.

Finalmente, La Bonnardière¹⁹ afirma que las homilias I-XVI fueron predicadas el 5 de diciembre del 406 o 407. Estos Sermos se alternaron con las *Enarrationes in Psalmos CXIX-*

¹³ Cf. o. c.

¹⁴ PL 35, 1375 s.: "Haud temere fecisse videbimur, si Augustini in Ioannem Tractatus adscripserimus anno Christi supra quadringentesimum sexto decimo, aut proximo post tempore".

¹⁵ *S. Augustin exégète du quatrième évangile*, Paris, 1930, 2-3.

¹⁶ "De Sermoenen over het Evangelie van Johannes-Oudrage tot de Chronologie van Augustinus' urrken", *Miscellanea Augustiniana*, Nimega, 1930, 265-67.

¹⁷ Art. cit.

¹⁸ O. c.

¹⁹ O. c. Cf. Rondet, H., S. I., "Bulletin Augustinien", *RSR*, 53 (1965) 651-58. El P. Rondet ofrece una buena síntesis de la tesis de La Bonnardière, sin dejar de hacerle algunas objeciones. Afirma que "grâce aux patients travaux de Mlle. A. M. La Bonnardière, la chronologie des sermons augustiniennes, encore si sujette à caution, marque une étape dont plusieurs points seront définitifs. Dom Kunzelmann OSA, auquel nous devons un premier essai de chronologie des sermons, aurait été le premier à s'en réjouir" (p. 658).

CXXXIII. En el *Tract* XII se interrumpieron por el comentario "In Epistolam ad Parthos".

38 sermones se sitúan entre el 405-410 por las alusiones que hacen a personajes y cuestiones donatistas, siendo anteriores a la "Collatio Cartaginensis" del 411.

Las homilias XVII-CXXIV son posteriores al 418 y algunas al 420. Desde la XVII a la LIV no aparecen más las cuestiones donatistas sino las relativas al arrianismo, que preocupan precisamente a Agustín después del 418.

El *Tract* LXVII hace referencias a la *Enarrat in Ps CXVIII*, fechada entre los años 420-422. Ese *Tract*, al igual que los *Tract* LV-CXXIV, son, por ende, posteriores a aquellas fechas.

La Bonnardière nos dice que estas interrupciones en la composición de los "Tractatus" se deben a las numerosas actividades a las que estaba dedicado el Obispo de Hipona. La opinión de la estudiosa francesa es la más aceptada y considerada casi como definitiva por los críticos actuales²⁰. Es la que he adoptado en el desarrollo de esta tesis.

1 c. El "Sitz-im-Leben"

El Africa del Norte en tiempos de Agustín reflejaba, a su manera, la crisis del Imperio Romano. Todavía existían restos de paganismo²¹ y los invasores godos traían con ellos el Arrianismo.

Al iniciar la predicación de los "Tractatus" (406-408) falta poco tiempo para que Alarico haga el saqueo de Roma (410), acontecimiento que producirá un profundo impacto en Agustín.

En Africa, la romanización había sido muy limitada y, frente a esta crisis general del Imperio, surgen movimientos que podríamos llamar "africanistas" en cuanto se oponían a las instituciones jurídicas, políticas, sociales y religiosas de Roma²².

La población estaba compuesta por los grandes terratenientes, los pequeños propietarios, los funcionarios imperiales y el pueblo (colonos, artesanos, esclavos). El pueblo conocía muy poco la lengua latina. Su idioma era el dialecto púnico. Por este motivo, para fijar la atención de sus oyentes, Agustín usa la repetición continua como método didáctico en su predicación²³.

²⁰ Rondet, H., S.I., art. cit., 658.

²¹ *Tract*, VII, 1 s.: CC 36, 70.

²² Charles-Picard, G., *La civilisation de l'Afrique romaine*, Paris, 1959.

²³ *Tract*, VII, 18: CC 36, 77.

La gente a la que predicaba Agustín, por otra parte, no resplandecía por sus exquisitas cualidades morales²⁴.

Una característica fundamental del Africa Proconsular era la *división eclesial*, ejemplificada en los numerosos movimientos o sectas existentes. Los "Tractatus" nos hablan del Donatismo (hom. I-XVI), Arrianismo (hom. XVII-LIV); Pelagianismo (en las restantes). Agustín alude también al Sabelianismo, Fotinismo y Maniqueísmo.

Al Maniqueísmo lo cita de pasada para recordar que ya había desaparecido²⁵.

No deja de recordar los errores trinitarios de Fotino²⁶. Sabelio también ocupa su atención y es objeto de sus preocupaciones²⁷.

El Arrianismo²⁸ tenía en esta época un vigor considerable. En Hipona había arrianos, provenientes de Roma debido a los acontecimientos acaecidos en ésta en el 410²⁹.

Agustín lo critica y refuta doctrinalmente, dando importancia a los detalles más mínimos de la controversia³⁰.

El Pelagianismo, teorizado por Juliano de Eclana y difundido por Pelagio y Celestio, se encuentra presente en algunos Sermones de manera implícita; sin citar, por ejemplo, a Pelagio. Sin embargo, cuando Agustín se ocupa de los temas de la libertad, naturaleza y gracia, confronta su doctrina con la pelagiana.

El Donatismo era el movimiento cismático de mayor importancia en el Africa proconsular³¹. Los Donatistas se habían

²⁴ *Tract*, VIII, 11: CC 36, 89; X, 5: CC 36, 103. Cf. Hamman, A., O. F. M., *La vie quotidienne en Afrique du Nord au temps de S. Agustin*, Ed. Hachette, Paris, 1979.

²⁵ *Tract*, I, 14, 16: CC 36, 8-9; VIII, 5 s.: CC 36, 85 s.; XLII, 10, 15: CC 36, 370; XLIII, 15: CC 36, 379; XCVI, 3: CC 36, 571; XCVIII, 4: CC 36, 578; C, 3: CC 36, 589.

²⁶ *Tract*, XXVI, 5: CC 36, 262; XXIX: CC 36, 285; XLV, 5: CC 36, 390; XCVI, 3: CC 36, 571; C, 3: CC 36, 589.

²⁷ *Id.*, XXIX, 7: CC 36, 288; XXXVI, 8 s.: CC 36, 329; XXXVII, 6: CC 36, 335; XL, 3: CC 36, 351; XLV, 5: CC 36, 390; XLVII, 9: CC 36, 409; LXX, 2: CC 36, 504; LXXI, 2: CC 36, 505; LXXXVIII, 2: CC 36, 524; XCVI, 3: CC 36, 571. En la hom. XXIX critica abiertamente el Sabelianismo y en la XL, 7 lo considera como algo ya superado.

²⁸ Simonetti, M., *La crisi ariana nel IV secolo*, Roma, 1975, c. I, n. 4.

²⁹ *Tract*, XL, 7: CC 36, 354.

³⁰ *Tract*, I, 11: CC 36, 6; III, 18: CC 36, 28; XVIII, 6: CC 36, 183; LXXII, 2: CC 36, 524; XXXVI, 9: CC 36, 529; XL, 7: CC 36, 354; XLV, 5: CC 36, 390; LIII, 12: CC 36, 458.

³¹ Por ahora basta citar la obra fundamental de Friend, W. H. C., *The Donatist Church. A Movement of Protest in Roman North Africa*, Oxford, 1952.

difundido en todas las ciudades y pueblos, con su propia jerarquía eclesiástica, clero y religiosos³².

En Hipona, casi toda la población era donatista. El Donatismo, basado en las afirmaciones de Tertuliano y Cipriano que negaban la validez del Bautismo administrado por los herejes³³; sostenía una eclesiología muy peculiar. Se creía que formaba la Iglesia de los puros e inmaculados. Los Sacramentos administrados fuera de esa Iglesia deben ser reiterados dentro de la comunidad donatista, especialmente si fueron administrados por los “traidores”. Los Donatistas eran también fanáticos y esto provocaba serios desórdenes en la sociedad civil³⁴.

El Donatismo, con serios altibajos, durará hasta la invasión sarracena. En los XVI primeros “Tractatus” Agustín se ocupará especialmente, motivado por su caridad pastoral y por la necesidad de conservar la pureza de la “regula fidei” de la cuestión donatista.

1 d. Características de la predicación agustiniana

En general, la predicación de Agustín se balancea equilibradamente entre los preceptos de la Retórica clásica, aplicados a la Oratoria sagrada, y su actividad de Pastor de almas, celosamente preocupado por su grey³⁵. Utiliza con frecuencia la repetición de palabras o temas para que los fieles que lo escuchan o leen comprendan mejor su mensaje³⁶.

Su lenguaje es vivaz, recurre a ejemplos conocidos por todos³⁷ y fundamentalmente es dialógico³⁸. Suscita inquietud en el pueblo por profundizar las cuestiones tratadas³⁹. Su estilo oratorio no tiende a la vana elocuencia sino a la humildad⁴⁰, que no excluye, sin embargo rasgos polémicos dentro de un contexto general de caridad y paz⁴¹.

³² *Tract*, XIII, 13: CC 36, 138.

³³ *Tract*, V, 16: CC 36, 50.

³⁴ El ejemplo por excelencia de ese fanatismo estaba representado por los circunceliones, grupo que difundía el terror y la violencia. Cf. *Contra Gaudentium*, XXIII, 32: PL 43, 725. Puede consultarse también Buettner, T., “Die Circumcellionem, eine sozialreligiöse Bewegung, *Circumcellionem und Adamiten* (Forschungen zur mittelalterl. Gesch. 2), Berlin, 1959, 1-72.

³⁵ *De Doctr. Christ.*, IV, 5, 7: PL 34, 91 s.; *Tract*, XVIII, 12: CC 36, 118.

³⁶ *Tract*, VII, 23: CC 36, 81; XXIII, 6: CC 36, 235.

³⁷ *Id.*, III, 21: CC 36, 30.

³⁸ *Id.*, IV, 16: CC 36, 40; CXI, 2: CC 36, 629.

³⁹ *Id.*, IV, 16: CC 36, 40.

⁴⁰ *Id.*, LVII, 6: CC 36, 472.

⁴¹ *Id.*, IV, 16: CC 36, 40; XVIII, 3: CC 36, 182; XVIII, 12: CC 36, 188.

Es como el padre de familia que parte el pan en la mesa del Señor mediante la predicación, a pesar de las dificultades que provenían, a veces, de su misma textura física⁴².

Agustín es el “dispensator verbi et sacramenti” para quien la predicación tiene un valor casi sacramental en cuanto es el medio que transmite y comunica la Palabra de Dios⁴³. Es el maestro de los creyentes⁴⁴.

Es necesario purificarse interiormente para poder comprender su mensaje y para poder vivirlo en la fidelidad de la vida cristiana⁴⁵.

En el *Tract* CXIV⁴⁶ utiliza evidentes elementos retóricos. Usa una “intentio”, que era uno de los dos “officia” del “genus iudicale”, llamada por Cicerón “accusatio”⁴⁷. El desarrollo de esa “intentio” obedece a motivos polémicos, condicionados por lugares comunes en la literatura patristica de controversia con el Judaísmo de la época.

II. TEMATICA Y CONTENIDO GENERAL

2 a. La interpretación escriturística

La Biblia revela, para Agustín, el misterio de Cristo⁴⁸. La

⁴² *Tract*, XCIX: CC 36, 582. Cf. Olivar, A., O.S.B., “Über das Schweigen und die Rücksichtnahme auf die schwache Stimme des Redners in der altchristlichen Predigt”, *August*, 1-2 (1980), 268: “Augustinus selber gibt oft und verschiedentlich Zeugnis von der Schwäche seiner Stimme, einem grossen Hindernis für den tapferen unermüdeten Seelenhirten, der bis zum Ende seines Lebens sich mit Freude und Mut der Predigt hingegen hat”. Cf. *Tract*, V, 10: CC 36, 46; XXII, 1: CC 36, 223.

⁴³ *Id.*, XV, 6: CC 36, 153; XLVIII, 9: CC 36, 417.

⁴⁴ *Id.*, III, 15: CC 36, 27; XX, 3: CC 36, 204.

⁴⁵ *Tract*, I, 19: CC 36, 11.

⁴⁶ CC 36, 641 s. Cf. el excelente trabajo de De Luis Vizcaíno, P., *Los hechos de Jesús en la predicación de S. Agustín. La retórica clásica al servicio de la exégesis patristica*, Valladolid, 1983 (Est. Agustiniiano), 137-138; Comeau, M., *La Rhétorique de S. Augustin d'après les "Tractatus in Ioannem"*, Paris, 1930.

⁴⁷ *De invent.*, I, 5, 7: 16 (Loeb Classical Library), London, 1968.

⁴⁸ Entre la abundante bibliografía sobre la Biblia en Agustín citamos dos buenos estudios, editados en diferentes épocas: Clausen, H. N., *Augustinus scripturae sacrae interpres*, Hauniae, 1827, y Margerie, B. de, S. I., *Introduction à l'histoire de l'exégèse*, III. *S. Augustin*, Paris, 1983. Para más bibliografía se puede consultar mi Tesis de Licenciatura *Hermenéutica y unidad de la Escritura en S. Agustín. Análisis de "De Doctrina Christiana" y "De Genesi adversus Manichaeos"*, UCA, 1984 (inédito).

⁴⁹ *Tract*, IX, 3: CC 36, 92.

Escritura, interpretada según el acontecimiento-Cristo, tiene una función liberadora⁴⁹ y medicinal⁵⁰.

La fe en Cristo es, entonces, condición de la exégesis⁵¹: una fe humilde que acepta y reconoce sus límites frente al misterio de Dios y las verdades reveladas⁵².

Agustín es consciente que en la Escritura hay dificultades y obscuridades, pero no admite la existencia de contradicciones⁵³. Es necesario un progreso en la hermenéutica bíblica para ir clarificando, en la medida de lo posible, los textos oscuros⁵⁴.

Las oscuridades del texto bíblico son más comprensibles a la luz del plan divino que ha escondido un poco la luz de su verdad para no enneguercernos⁵⁵ y ejercitarnos así en la humildad⁵⁶.

Fiel a los principios de su *De Doctrina Christiana*, Agustín⁵⁷ consultará diversos códices, dando especial importancia a la versión de los LXX, con la finalidad de utilizar un *texto seguro* como base de su predicación⁵⁸.

Tiene muy en cuenta el contexto, mediato e inmediato, para explicar expresiones difíciles u oscuras en su significado⁵⁹. Admite el sentido literal⁶⁰. Sobre la existencia de una multiplicidad de sentidos literales⁶¹, se debe admitir previamente la unidad del sentido literal histórico (a pesar de sus dificultades y ambigüedades) como base de otros posibles sentidos.

El sentido literal es el estímulo para la búsqueda del *sentido espiritual*⁶². Muchas interpretaciones alegóricas, encuadradas en ese sentido, están determinadas por la formación retórica de Agustín⁶³.

La metáfora y el simbolismo son desarrolladas y aplicadas

⁵⁰ Id., XVII, 5: CC 36, 173.

⁵¹ Id., XXVII, 9: CC 36, 274. Cf. *De ver. rel.*, XXV, 46: CC 32, 216.

⁵² *Tract.*, XIII, 10: CC 36, 135; XVIII, 7: CC 36, 184.

⁵³ Id., CXVII, 1 s.: CC 36, 651 s.

⁵⁴ Id., XVIII, 1 s.: CC 36, 180.

⁵⁵ Id., XXXVI, 6: CC 36, 327.

⁵⁶ *De Doctr. Christ.*, II, 6, 7: PL 34, 48; cf. *Ep.* CXXXVII: PL 33, 516.

⁵⁷ Cf. II, 14-15: PL 34, 45-46.

⁵⁸ *Tract.*, XV, 27: CC 36, 161; C, 1: CC 36, 588; LI, 2: CC 36, 440 (se refiere a los códices hebreos).

⁵⁹ Id., VIII, 10: CC 36, 89.

⁶⁰ Id., CII, 1: CC 36, 595 s.

⁶¹ Esta tesis será sostenida posteriormente, entre otros, por Fr. Luis de León. Cf. García de la Fuente, O., O. S. A., *Un tratado inédito y desconocido de Fr. Luis de León sobre los sentidos de la S. Escritura*, El Escorial, Madrid, 1957.

⁶² *Tract.*, IV, 6: CC 36, 34; XX, 2: CC 36, 203; CXXII, 7: CC 36, 671.

⁶³ Id., XXV, 6: CC 36, 251. Cf. *De Trin.*, XV, 9, 15: CC 50 A, 480-2.

con generosidad⁶⁴, configurando el sentido figurado del texto⁶⁵. Propone diversas interpretaciones y deja en libertad a su auditorio para que opte por la que más le convenza⁶⁶.

2 b. La hermenéutica de la fe

Este tema fundamental en el Evangelio de Juan⁶⁷ es objeto especial de la predicación del Obispo de Hipona. La fe, según su acepción bíblica, es creer en lo que todavía no percibimos sensiblemente en plenitud. Y creer de una manera integral, comprometiendo la totalidad de la persona⁶⁸.

La fe en Cristo es fe en el Padre⁶⁹. Se trata, según la tradición neotestamentaria, de la fe que vive y se expresa mediante la caridad⁷⁰. La fe en Cristo implica la conversión de la propia vida, la adhesión vital y total al mensaje evangélico⁷¹.

La fe es un don⁷² y un camino de Gracia que nos transforma progresivamente en hijos de Dios⁷³. Es un acto racional, a pesar de que el acto de fe no comporta necesariamente ninguna evidencia sensible. Sin embargo, la razón encuentra motivos suficientes para la comprensión y aceptación del dato revelado. Esos motivos, a su vez, se fundamentan en una actitud personal humilde y dócil⁷⁴.

La unión con el Señor mediante la fe es la condición para entender, en la medida de nuestras posibilidades humanas, el Misterio⁷⁵. La constancia y perseverancia en la vida de fe desembocará finalmente en la visión⁷⁶.

⁶⁴ *Tract.*, XLIV, 1: CC 36, 382.

⁶⁵ Id., XLVI, 3: CC 36, 399.

⁶⁶ Id., LXXVII, 4: CC 36, 522. Cf. *De lib. arb.*, II, 1, 3: CC 29, 236.

⁶⁷ Dodd, Ch. H., *Interpretación del Cuarto Evangelio*, Madrid, 1978, Ed. Cristiandad, 187-195; Di Berardino, A., O. S. A., *Cristo e la fede nei discorsi di S. Agostino sul Vangelo di S. Giovanni*, Napoli, 1967 (inédito).

⁶⁸ Cf. Heb 11, 1; *Tract.*, XCV, 2: CC 36, 566.

⁶⁹ Id., XXV, 19: CC 36, 259.

⁷⁰ Id., XXIX, 6: CC 36, 287.

⁷¹ Id.

⁷² *Tract.*, CXV, 4: CC 36, 645. Cf. *De Spir. et litt.*, XXXIII, 57: PL 44, 237-8.

⁷³ *Tract.*, XLIX, 15: CC 36, 428.

⁷⁴ Id., XXIX, 6: CC 36, 287. Cf. *Serm.*, CLXIX, 5: PL 38, 918-9. Se puede consultar: Schaffner, O., *Christliche Demut. Des hl. Augustinus Lehre von der Humilitas* (Cassiciacum 17), Würzburg, 1959.

⁷⁵ *Tract.*, XXVII, 7: CC 36, 273.

⁷⁶ Id.

La fe es un acto fundamentalmente libre y entrañable⁷⁷ que brota de un corazón amante⁷⁸. Posee, como componente esencial, una dimensión escatológica⁷⁹. Los contenidos dogmáticos de la fe, entonces, son iluminados y vivificados en la experiencia cristiana bajo la acción del Espíritu Santo⁸⁰.

Una de las características de la fe es su *dimensión trinitaria*, presente particularmente a partir del *Tract XVII*⁸¹.

El problema del Arrianismo es uno de los motivos por los que Agustín se preocupa especialmente de las cuestiones trinitarias: el Misterio de la unidad de Dios en tres personas⁸².

Las Personas trinitarias obran inseparablemente⁸³ conservando su distinción específica⁸⁴.

El tema de las procesiones y relaciones trinitarias también está presente⁸⁵. El uso de la analogía psicológica del alma humana, presente sobre todo en *De Trinitate*⁸⁶; se encuentra igualmente en los "Tractatus" con relación a la generación intelectual del Hijo⁸⁷.

El Padre y el Hijo son una sola cosa, de igual naturaleza⁸⁸, distintos en sus Personas y coeternos⁸⁹. El Hijo procede del Padre por generación⁹⁰.

El Espíritu Santo es consubstancial y coeterno con el Padre y el Hijo, de los que procede⁹¹. El Padre obra por medio del Hijo y en el Espíritu Santo⁹².

⁷⁷ *Tract*, XXVI, 2: CC 36, 261.

⁷⁸ *Id.*, XXVI, 2: CC 36, 262; *Ep*, CXXXVII, 17: PL 33, 524; *Serm.*, CLXIX, 10: PL 38, 922. Cf. Burnaby, J., *Amor Dei. A Study of St. Augustine's Teaching*, London, 1960.

⁷⁹ *Tract*, LXXV, 5: CC 36, 517.

⁸⁰ *Id.*, XLVIII, 6: CC 36, 415; XCVII, 1: CC 36, 573.

⁸¹ *Id.*, XIX: CC 36, 189 ss.; XX: CC 36, 203 ss.; XXIX: CC 36, 285 ss.; XXXIX: CC 36, 346 ss.; XL: CC 36, 350.

⁸² *Id.*, XX, 3: CC 36, 204; *De Trin*, I, 4, 7: CC 50, 34-36; V, 9, 10: CC 50, 208. Cf. Du Roy, O., "L'expérience de l'amour et l'intelligence de la foi trinitaire selon S. Augustin", *RAug*, 2 (1962), 415-445.

⁸³ *Tract*, XX, 7-13: CC 36, 207 s.

⁸⁴ *Id.*, XCV, 1: CC 36, 565.

⁸⁵ *Id.*, XIX, 13: CC 36, 197; XL, 3: CC 36, 351; C, 4: CC 36, 590.

⁸⁶ IX, 4: CC 50, 297; X, 11: CC 50, 329.

⁸⁷ *Tract*, I, 8: CC 36, 5; XXI, 4: CC 36, 214.

⁸⁸ *Id.*, LXXIV, 3: CC 36, 514.

⁸⁹ *Id.*, CVI, 5: CC 36, 612.

⁹⁰ *Id.*, XIX, 11: CC 36, 194; *De Civ Dei*, X, 24: CC 47, 297-8; *Serm.*, LII, 2: PL 38, 355; LXXI, 18: PL 38, 461.

⁹¹ *Tract*, XCIX, 7: CC 36, 587.

⁹² *Id.*, XX, 9: CC 36, 208; *De Trin*, IV, 20, 29: CC 50, 199-201; *Tract.*, XIX, 3: CC 36, 109; XIX, 13: CC 36, 193.

2 c. La cuestión de la Gracia

Esta cuestión, vista dentro del contexto general de la polémica antipelagiana, es estructurada en relación al problema de la libertad. La Gracia es un don gratuito que antecede a nuestros méritos personales⁹³ y cuyo origen debemos buscarlo en la Misericordia de Dios⁹⁴.

Nos hace hijos de Dios⁹⁵ y es una ayuda eficaz para progresar en el camino de la vida espiritual⁹⁶. Es la fuente de la auténtica libertad: en efecto, el Hijo es quien nos libera de la esclavitud del pecado.

La libertad, en su primer momento, consiste en el cumplimiento de las normas: es libertad de no pecar⁹⁷.

Existe posteriormente la libertad de las pasiones⁹⁸ y, finalmente, tenemos la libertad perfecta cuyas consecuencias son el triunfo sobre la temporalidad y la muerte en virtud del Misterio Pascual de Cristo⁹⁹.

El clásico problema de las relaciones libertad-Gracia es considerado como un misterio que puede ser iluminado mediante la fe¹⁰⁰.

Para Agustín, la Gracia es la condición previa, necesaria y suficiente para actuar libremente y obrar el bien. Esta es la mejor manera de defender la libertad humana¹⁰¹.

Nuestro Autor habla también del Amor de Dios que atrae a la voluntad sin afectar violentamente la libertad personal¹⁰². Se trata de un misterio que exige una actitud de profunda humildad¹⁰³.

2 d. La eclesialidad

La Eclesiología de los "Tractatus", como veremos más ade-

⁹³ *Tract*, LIII, 10: CC 36, 457; *Ep*, CCXVII, 5: PL 33, 980; CCXVII, 28: PL 33, 988.

⁹⁴ *Tract*, XXIII, 3: CC 36, 234; *Confess*, XIII, 3, 4: CC 27, 243-4.

⁹⁵ *Tract*, XLII, 5: CC 36, 368; *De Grat et lib arb*, VI, 15: PL 44, 890-91.

⁹⁶ *Tract*, XXX, 8: CC 36, 293; *Enchir*, XLI, 13: CC 46, 72.

⁹⁷ *Tract*, XLI, 8: CC 36, 362.

⁹⁸ *Tract*, XLI, 8: CC 36, 362; *De lib arb*, I, 15, 32: CC 29, 233-34.

⁹⁹ *Tract*, XLI, 13: CC 36, 365; *De pecc mer et remiss*, II, 5, 6: PL 44, 154-5.

¹⁰⁰ *Tract*, LIII, 6: CC 36, 454.

¹⁰¹ *Id.*, LXXXI, 2: CC 36, 530. En esta argumentación utiliza Rom 8, 29-31.

¹⁰² *Tract*, XXVI: CC 36, 260 ss.

¹⁰³ *Id.*, XLV, 13: CC 36, 395. Cf. Gilson, E., *Introduction à l'étude de S. Augustin*, Paris, 1969, 185-225.

lante se vincula estrechamente con su cristología. Cristo es la Iglesia, la Madre que genera a sus hijos creyentes¹⁰⁴. Las imágenes poseen una gran riqueza teológica: la Iglesia es el redil donde Cristo ha reunido su grey¹⁰⁵ compuesta de justos e injustos. Es el arca de Noé donde es posible hallar la salvación¹⁰⁶; la barca donde Jesús triunfa sobre la tempestad¹⁰⁷. La paloma es el signo de la unidad eclesial¹⁰⁸.

La pesca milagrosa¹⁰⁹; la Samaritana¹¹⁰; la escala de Jacob¹¹¹ son también figuras o símbolos de la Iglesia.

La unidad eclesial es efecto de la caridad¹¹² (debemos tener presentes las divisiones existentes en la Iglesia Africana, causadas especialmente por el Donatismo). La caridad, en efecto, reúne a los dispersos y divididos en la unidad del cuerpo de Cristo¹¹³.

La unidad, dentro de una legítima pluralidad, está simbolizada en la Eucaristía¹¹⁴. El fundamento de todo esto es el Bautismo administrado por el mismo Cristo mediante sus siervos, dignos o indignos¹¹⁵.

La Iglesia es, desde luego, una sociedad jerárquica en la que los Pastores deben continuar la acción redentora de Cristo¹¹⁶.

El verdadero Pastor debe servir a sus ovejas, que son propiedad de Cristo, buscando la Gloria del Reino de Dios. Su misión es un acto de caridad¹¹⁷.

Los laicos tienen su misión específica dentro del Cuerpo Místico: deben ser siervos de Cristo porque el mismo Cristo

¹⁰⁴ *Tract*, XII, 5: CC 36, 122; *De Civ Dei*, XXII, 18: CC 48, 836-7.

¹⁰⁵ *Tract*, LXXXVIII, 4: CC 36, 548. Cf. Van der Meer, F., *S. Agustín. Pastor de almas*, Herder, Barcelona, 1965; Borgomeo, P., S.I., *L'Eglise de ce temps dans la prédication de S. Agustín*, Paris, 1972.

¹⁰⁶ *Tract*, VI, 19: CC 36, 64.

¹⁰⁷ *Id.*, XXV, 4 s.: CC 36, 250. Cf. Rahner, H., S.I., *Symbole der Kirche. Die Ekklesiologie der Väter*, Salzburg, 1964.

¹⁰⁸ *Tract*, X, 9: CC 36, 106.

¹⁰⁹ *Tract*, CXXII: CC 36, 669 s.

¹¹⁰ *Id.*, XV, 10: CC 36, 154; *Serm.*, CI, 2: PL 38, 10; *Tract*, XVI, 3: CC 36, 165-7.

¹¹¹ *Id.*, VII, 23: CC 36, 81.

¹¹² *Id.*, VII, 3: CC 36, 68; XXXII, 7 s.: CC 36, 303.

¹¹³ *Id.* VII, 1: CC 36, 68; XCIV, 2: CC 36, 562; *Ep.*, CCX, 2: PL 33, 957-8.

¹¹⁴ *Tract*, XXVI, 15: CC 36, 267.

¹¹⁵ *Id.*, VI, 6: CC 36, 56; *Confess*, XIII, 12, 13: CC 27, 248. Cf. Grossi, V., O.S.A., *La liturgia battesimale in S. Agostino*, Roma, 1970.

¹¹⁶ *Tract*, XLVI, 6: CC 36, 401; VII, 1: CC 36, 67; *Ep.*, CLXXXVII, 20: PL 33, 839-40.

¹¹⁷ *Tract*, CXXIII, 5: CC 36, 678 s.; *Serm.*, XII, 2: PL 38, 100-101.

los buscó y redimió¹¹⁸. Cada cristiano está llamado a construir el Reino a través del testimonio de sus palabras y de sus obras¹¹⁹.

Algunos laicos, especialmente preparados, han de tomar parte activa en las polémicas doctrinales¹²⁰.

La comunidad eclesial ha de preocuparse particularmente de los pobres y necesitados¹²¹. Con estos ha de intentarse llevar a cabo la promoción integral de sus personas¹²².

2 e. La interioridad

El hombre ha de buscar en su interioridad el camino para llegar, mediante la oración, a Dios¹²³. Al experimentar su debilidad y sus límites personales, se dirige hacia Dios. Experimenta necesidad de El. Debe, siguiendo una escala de valores, trascender el cuerpo y el alma para gozar de Dios¹²⁴.

En la introspección personal de la interioridad se descubre la presencia en sí mismo de la imagen de Dios y la presencia de Cristo. La persona es renovada según esa imagen y llega así al conocimiento de Dios.

La exterioridad, el abismarse en las realidades alienantes e inauténticas, enturbió el brillo de la imagen divina en el hombre. Por tanto, éste debe regresar al Señor, dejar su vagabundeo inútil y volver a encontrar la autenticidad de su ser en el contacto con Dios¹²⁵.

El mismo Señor nos invita a descubrir y recorrer el camino de la interioridad¹²⁶. La fe es ayudada en esta experiencia por la acción del Espíritu¹²⁷. El Espíritu nos da el conocimiento sapiencial del misterio de Dios, al que nos aproximaremos mediante el amor¹²⁸. Entramos así en el orden de la gratuidad¹²⁹.

¹¹⁸ *Tract*, VII, 21: CC 36, 79; XLV, 14: CC 36, 396; XLV, 12: CC 36, 394-5.

¹¹⁹ *Id.*, V, 7 s.: CC 36, 470; *Serm.*, CXXVIII, 3: PL 38, 715.

¹²⁰ *Tract*, XXXVI, 6: CC 36, 327.

¹²¹ *Id.*, L, 6: CC 36, 435; *Ep* CLVII, 23: PL 33, 686.

¹²² *Id.*, LVIII, 4: CC 36, 474.

¹²³ *Tract*, XV, 25: CC 36, 161. Cf. Sal. 83, 6-7.

¹²⁴ *Tract*, XX, 11 s.: CC 36, 218 s.

¹²⁵ *Id.*, XVIII, 10: CC 36, 186; *De Trin.*, XI, 1, 1: CC 50, 333; *De Mag.*, I, 2: CC 29, 158-9; XI, 38: CC 29, 195-6.

¹²⁶ *Tract*, XXXII, 2: CC 36, 301; *Confess*, XI, 6, 8: CC 27, 198.

¹²⁷ *Tract*, XXXII, 4: CC 36, 302.

¹²⁸ *Id.*, LXXVIII, 1: CC 36, 523; *De Trin.*, IV, 20, 29: CC 50, 199-201. Cf. Da Cagliari, F., *Cristo glorificato datore di Spirito Santo nel pensiero di S. Agostino e di S. Cirillo Alessandrino*, Grottaferrata, 1961.

¹²⁹ *Tract*, LXXIV, 2: CC 36, 513.

2f. La caridad

La caridad nos conduce hacia Dios. Si amamos, debemos buscarlo teniendo la certeza que Cristo, Revelación del Padre, vino para enseñarnos el camino¹³⁰.

Es un camino de alegría y luz¹³¹ en el que van asociadas íntimamente la fe, la esperanza y la caridad¹³². La caridad es un medio de purificación interior¹³³ que desemboca en la vida eterna¹³⁴.

La alegría se manifiesta también en la ascesis, configurando un clima de auténtica paz, que es la que nos ha dejado Cristo¹³⁵.

Es una paz que se realiza parcialmente en la tierra y que posee componentes escatológicos¹³⁶.

La caridad ha de vivirse mediante la práctica de los Sacramentos, especialmente la Eucaristía¹³⁷, “misterio de amor, símbolo de unidad, vínculo de caridad”; la escucha de la Palabra de Dios; la Gracia del Espíritu Santo; el ejercicio de las virtudes¹³⁸; la oración¹³⁹.

Vivir en la caridad de esta forma conduce a la conformidad plena con la voluntad de Dios¹⁴⁰. El hombre, viviendo en el amor, es imagen y morada de la Trinidad¹⁴¹.

La caridad también es fuente de liberación genuina¹⁴² y de realización personal en cuanto hijos de Dios redimidos por Cristo¹⁴³.

III. ANALISIS GENERAL

Entrando ya a la parte central de la investigación, me ocu-

¹³⁰ *Tract*, XXXIV, 9: CC 36, 315; *De Civ Dei*, XI, 2: CC 48, 322.

¹³¹ *Tract*, XXXVIII, 2: CC 36, 339; XV, 19: CC 36, 157-8.

¹³² *Id.*, LXXXIII, 3: CC 36, 536; *Serm*, LIII, 11: PL 38, 369; CLVIII, 6: PL 38, 865.

¹³³ *Tract*, CVII, 8: CC 36, 616.

¹³⁴ *Id.*, X, 3: CC 36, 101. Cf. Cayré, F., A. A., *La contemplation augustinienne*, Paris, 1957.

¹³⁵ *Tract*, LXXVII, 3-4: CC 36, 521 s.; LXXVII, 3: CC 36, 521.

¹³⁶ *Tract*, X, 13: CC 36, 109; *Confess*, IV, 15, 24: CC 27, 52-3; *Enchir*, LXIII, 16: CC 46, 83.

¹³⁷ *Tract*, XXVI, 13: CC 36, 266; *Serm*, LVIII, 5: PL 38, 395-6; *De Trin*, III, 4, 10: CC 50, 136-7.

¹³⁸ *Tract*, CIV: CC 36, 601 s.; *De Trin*, VIII, 7, 10: CC 50, 284-5.

¹³⁹ *Tract*, X, 1: CC 36, 101; *De Mag*, I, 2: CC 29, 158-9.

¹⁴⁰ *Tract*, CIV: CC 36, 601; *Ep*, CXLV, 7: PL 33, 595.

¹⁴¹ *Tract*, LXXVII, 1: CC 36, 520; *De beat vita*, IV, 35: CC 29, 84.

¹⁴² *Tract*, XXXII, 8: CC 36, 304.

¹⁴³ *Id.*, CXXIII, 5: CC 36, 678 s.; *Confess*, XIII, 7, 8: CC 27, 245; *De Trin*, XV, 18, 32: CC 50 A, 507-508.

paré, en primer lugar, de los aspectos generales de la Cristología de los “Tractatus” para abordar posteriormente aspectos particulares y notables de la misma.

3 a. Títulos y características cristológicas

Dios obra salvíficamente en el mundo mediante Cristo, *Verbo* Preexistente y Creador; *Redentor* en la plenitud de la Historia; *Camino* hacia el Padre; *Primogénito* de los Resucitados; *Juez* que entrega la Creación al Padre al final de los tiempos: estos son los aspectos cristológicos de la acción divina tal como los entiende Agustín.

El Verbo Preexistente ha sido generado por el Padre quien, a través de El, ha creado el tiempo¹. El Verbo es la imagen del Padre, igual a El en el amor y en la gloria².

Preexistente al tiempo, el Verbo no ha sido creado (polémica antiarriana) en cuanto es el Creador inmutable de todo lo existente³. Es la Sabiduría del Padre⁴, de quien todo recibe⁵.

El Universo, los ángeles y el hombre han sido creados por el Verbo⁶ en cuanto Sabiduría del Padre.

En la Sabiduría del Verbo existen las ideas paradigmáticas de toda cosa creada.

En cierta manera, antes de ser creadas, las cosas existen en el Verbo⁷. El Padre, al pronunciar el Verbo, crea las cosas

¹ *Tract*, XIV, 7: CC 36, 145; *Ep*, CLXXXVII, 34: PL 33, 845; *De Civ Dei*, XVII, 11: CC 48, 574-5.

² *Tract*, XXI, 5: CC 36, 215; V, 1: CC 36, 41; *De Trin*, V, 3, 4: CC 50, 208-209.

³ *Tract*, XLII, 8: CC 36, 369; XIX, 3: CC 36, 189.

⁴ *Id.*, XXI, 5: CC 36, 215.

⁵ *Id.*, XLVIII, 6: CC 36, 415.

⁶ *Tract*, I, 9: CC 36, 6. Cf. Szabó, F., S. I., *Le Christ créateur chez S. Ambroise*, Roma, 1968. En este excelente trabajo, el P. Szabó cita la siguiente reflexión del P. Congar: “Nous devons... tout en gardant ce que S. Agustin nous a légué de valable et qui est considérable, sortir de ce que l’augustinisme a pu nous imposer de trop étroit (se refiere a los temas de la Gracia y Redención). Il était bien peu cosmique, trop dominé par le seul problème de la justification individuelle...” (p. 54). Aún concediendo la obvia y necesaria distinción entre Agustín y “agustinismo”, me parece que es un lugar común, que requiere ulteriores clarificaciones, el negar el aspecto eclesial-comunitario —y aún cósmico— de la Cristología agustiniana. No olvidemos la influencia ambrosiana en Agustín. Y Ambrosio era familiar a la concepción griega de un “Cristo cósmico”. Además ¿qué sentido tendría, entonces, la doctrina agustiniana del “Christus totus”? Cf. Franz, E., *Totus Christus. Studien über Christus und die Kirche bei Augustin*, Bonn, 1956; Rollero, P., *La “Expositio Evangelii secundum Lucam di Ambrogio come fonte dell’esegesi agostiniana*, Torino, 1958.

⁷ *Tract*, I, 16: CC 36, 9.

correspondientes a las ideas ya existentes en el Verbo⁸.

El Verbo es, entonces, la Palabra creadora que dispone la concordia y armonía del Universo, ordenándolo a su fin último⁹. Posee así una realeza universal, salvífica y espiritual¹⁰.

Es la Verdad del Padre¹¹ y la vida de todo lo creado. Para el hombre, es la luz intelectual que le permite conocer la verdad, identificada con el mismo Verbo.

Es una luz transcendente y preexistente. Nuestra mente, ojo del alma, llegará a la posesión de la sabiduría si es iluminada por el Verbo. Este ilumina sin necesidad de ser iluminado¹². Esa luz tiene su fuente en el Padre que nos la comunica por su Verbo, manifestado en nuestra condición humana; y en la Sagrada Escritura¹³.

El hombre, en su estado original, tenía como fin la visión de Dios. El pecado lo privó de esto, convirtiéndose en una especie de muro entre el hombre y Dios¹⁴.

3 b. La Encarnación del Logos

Para cambiar esa situación se lleva a cabo la Encarnación¹⁵. El Verbo, siendo eterno, desciende a la temporalidad¹⁶, asume en su única Persona una mente y un cuerpo humanos¹⁷. Existe un estado *esponsalicio* del Verbo con nuestra carne¹⁸ que lo convierte en Camino hacia el Padre y Redentor nuestro¹⁹. El Verbo-Creador se ha convertido en nuestro hermano, asumiendo nuestra debilidad²⁰.

Cristo es la medicina que cura nuestras heridas²¹. En este

⁸ Id., XVII, 5: CC 36, 173; *Serm.*, CXVII, 6: PL 38, 664.

⁹ *Tract.*, XVII, 15: CC 36, 178; LI, 4: CC 36, 441.

¹⁰ Id., XXV, 2: CC 36, 249; *De Civ Dei*, XVII, 16: CC 48, 580.

¹¹ *Tract.*, XLII, 2: CC 36, 366; *Confess.*, VII, 18, 24: CC 27, 108.

¹² *Tract.*, XXXV, 3: CC 36, 319.

¹³ Id., XXVI, 7 s.: CC 36, 263. Cf. Gilson, E., *Introduction*, 103-130.

¹⁴ *Tract.*, XLI, 5: CC 36, 360; *De Trin.*, IV, 18, 24: CC 50, 191-3.

Cf. Maréchal, J., S.I., "La vision de Dieu au sommet de la contemplation d'après S. Augustine", *NRT*, 57 (1930) 81-109.

¹⁵ *Tract.*, II, 8: CC 36, 16; *Serm.*, CXXVI, 6: PL 38, 701-2.

¹⁶ *Tract.*, XIV, 1: CC 36, 142.

¹⁷ Id., XXIII, 6: CC 36, 236; LXXIV, 3: CC 36, 514.

¹⁸ Id., VIII, 4: CC 36, 84; *Serm.*, CXIX, 6: PL 38, 675-6.

¹⁹ *Tract.*, LXIX, 3: CC 36, 501. Cf. Ciarrantini, P., O.S.A., "La mediación de Cristo en la Patrística", *Rev Agustiniiana*, 72 (1982) 325-379.

²⁰ *Tract.*, XV, 7: CC 36, 153.

²¹ *Tract.*, XXXVI, 2: CC 36, 324. Cf. Arbesmann, R., O.S.A., "The Concept of 'Christus medicus' in S. Augustine", *Traditio*, 10 (1954) 1-28; Id., "Christ the medicus humilis in St. Augustine", *AM*, II, 623-629.

sentido, la kénosis del Verbo es entendida como la misión por excelencia que el Padre le encomendó²².

La Humanidad del Verbo cumple una función mediadora en cuanto la naturaleza humana ha sido asumida, de manera inefable, por el Hijo de Dios²³. El Padre nos reconcilia, por medio de Cristo, con el mundo²⁴. Esa reconciliación se inicia, y alcanza su momento pleno, con el Sacrificio Redentor de Cristo que destruye el pecado²⁵.

Cristo es el Cordero cuya Sangre nos ha redimido y liberado²⁶. Es el nuevo Adán que ha destruido en su carne el pecado del viejo Adán para restaurar en el hombre la imagen de Dios²⁷.

3 c. Christus Mediator

Adán representa al género humano, renovado por Cristo²⁸.

Cristo-Mediador es el Redentor que nos permite alcanzar la inmortalidad y la vida verdadera²⁹. Es la fuente de la que bebemos³⁰ y en la que se fundamentan los méritos personales del hombre³¹.

Es Sacerdote y Víctima del Sacrificio ofrecido por el pecado³². En cuanto "Mediator" es nuestro "Exemplum" (Agustín a diferencia de Pelagio, no limitaba la función de Cristo a ser únicamente "Exemplum"), Camino, Verdad y Vida³³.

El hombre es visto, en polémica antipelagiana, en su condición de pecador alejado de la Patria, que se le presenta como inaccesible. La Cruz de Cristo es el medio para arribar a la Patria.

El "Christus humilis", patentizado máximamente en la Encarnación, nos enseña la humildad, medio para alcanzar la biena-

²² *Tract.*, XXVI, 19: CC 36, 269; *De Trin.*, VIII, 5, 7: CC 50, 276-7.

²³ *Tract.*, LXXXII, 4: CC 36, 534; *Serm.*, CXVII, 7: PL 38, 666-7.

²⁴ *Tract.*, CX, 4: CC 36, 625.

²⁵ Id., XLI, 5: CC 36, 360; *Enchir.*, XVI, 16: CC 46, 81; *Serm.*, XXVII, 2: PL 38, 178.

²⁶ *Tract.*, VII, 5: CC 36, 69.

²⁷ Id., X, 11: CC 36, 107. Cf. Rondet, H., S.I., "Le Christ nouvel Adam dans la théologie de S. Augustin", *Etudes mariales. La nouvelle Eve*, II (1955), 163-172.

²⁸ *Tract.*, X, 11: CC 36, 107; *De pecc mer et remiss.*, I, 13, 16: PL 44, 118.

²⁹ *Tract.*, XIV, 13: CC 36, 150; *De Trin.*, XIII, 19, 24: CC 50, 415.

³⁰ *Tract.*, XIII, 8: CC 36, 135.

³¹ Id., LXXXII, 4: CC 36, 533.

³² Id., XLI, 5: CC 36, 360; *De Trin.*, I, 10, 20: CC 50, 56-7.

³³ *Tract.*, V, 3: CC 36, 42. Cf. Geerlings, W., *Christus Exemplum. Studien zur Christologie und Christusverkündigung Augustins* (Tübinger theologische Studien), M. Grünewald, Mainz, 1978.

venturanza final³⁴. Es el Médico que ha curado nuestras llagas mediante su Pasión³⁵.

Sanó nuestros ojos enfermos para que contemplemos su Luz y su Verdad³⁶. Es, en un contexto trinitario, el Agricultor que obra en nuestro interior³⁷.

Cuando nos unificamos con el Uno constituimos la Iglesia, comunidad sacramental. La Cristología de los "Tractatus" posee un *fundamento trinitario* y una *dimensión eclesiológica esencial*, evidente, sobre todo, en la polémica antidonatista.

El Misterio de Cristo es objeto de la contemplación de Agustín: se trata de la unión en una Persona de la Divinidad y de la Humanidad. Es la única esperanza que nos conduce a la Salvación. Si fuese sólo Dios, la transcendencia de la Divinidad lo alejaría infinitamente de nosotros y si fuese simple hombre no sería el Camino hacia Dios. Por tanto, por Cristo-Hombre vamos a Cristo-Dios.

Se ha hablado al respecto de una tensión existente entre una "Gottesmystik" y una "Christusmystik" agustiniana³⁸. Esta tensión se resuelve mediante la Humanidad de Cristo que, iluminando nuestra inteligencia y curando nuestras miserias, nos lleva hacia Dios.

En este sentido, afirma Van Bavel que "l'Humanité du Christ est le fondement de toute la vie chrétienne; on ne peut la soustraire, mais elle doit toujours rester"³⁹. La predicación de los "Tractatus" es esencialmente predicación sobre Cristo. Este le da a aquélla su auténtico valor⁴⁰.

Cristo está presente en esos Sermones de una forma tan intensa que los fieles, al reconocer su Presencia encarnada en la Palabra, le abren su corazón⁴¹. El mismo Señor habla a través

³⁴ *Tract*, II, 4: CC 36, 14; *Serm*, CLX, 5: PL 38, 811.

³⁵ *Tract*, XVII, 13: CC 36, 177; *Serm*, LXXXVII, 13: PL 38, 537.

³⁶ *Tract*, XXII, 10: CC 36, 229; *Confess*, VII, 18, 24: CC 27, 108; *Serm*, CXL, 6: PL 38, 775.

³⁷ *Tract*, LXXX, 2: CC 36, 528.

³⁸ Agaësse, P., "La contemplation de l'Humanité du Christ. III. S. Augustin", *Dict de Spiritualité*, VII (1969) 1051-2. Como bien observa Agaësse "il ne semble pas qu'il y ait là opposition ni contradiction. L'espérance et l'aspiration d'Augustin ont toujours été tournées vers la vision de Dieu". Cf. *Enarr in Ps XLI*, PL 36, 464-476.

³⁹ Van Bavel, T. J., O. S. A., "L'Humanité du Christ comme 'lac parvulorum' et comme 'via' dans la spiritualité de S. Augustin", *Augustiniana*, VII (1957) 267. Cf. *Tract*, I, 17: CC 36, 10; XCVIII, 6: CC 36, 580.

⁴⁰ *Tract*, VII, 23: CC 36, 81. Cf. Berrouard, M. F., "S. Augustin et le ministère de la prédication", *RAug*, II, 1962, 480-88.

⁴¹ *Tract*, XLVII, 2: CC 36, 404; *Serm*, CL, 1: PL 38, 808.

del predicador⁴². Nos exige así fe en Su Misterio de verdadero Dios y de verdadero Hombre⁴³.

La existencia cristiana se basa en esa fe⁴⁴. El creyente sólo ha de desear a Cristo, debe correr gimiendo por El y poner en Cristo sus alegrías⁴⁵, su esperanza⁴⁶ y su amor⁴⁷.

El Evangelio de Juan ha sido considerado como el Evangelio que se ha centrado con gran profundidad teológica en el misterio de Cristo, el Verbo hecho carne. Seguramente, Agustín lo eligió como objeto de estos "Tractatus" porque consideraba que era el texto más apropiado para desarrollar su Cristología, fruto de su especulación teológica, de sus polémicas doctrinales y de su experiencia personal de Cristo.

⁴² *Tract*, V, 12: CC 36, 47.

⁴³ Id., VIII, 12: CC 36, 90. Cf. Pontet, M., *L'exégèse de S. Augustin prédicateur* (Théologie 7), Paris, 1944.

⁴⁴ *Tract*, II, 3: CC 36, 13; *Serm*, XLIII, 2: PL 38, 254.

⁴⁵ *Tract*, XIV, 2: CC 36, 142; *Serm*, CLXXI, 1: PL 38, 933; *De Civ Dei*, XVIII, 49: CC 48, 647-8.

⁴⁶ *Tract*, VII, 7: CC 36, 71.

⁴⁷ *Tract*, XIII, 10-14: CC 36, 136 s.